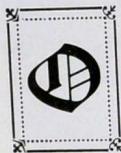


Octavo Centenario de la Orden de Caballería de Santiago

Por Teodoro FERNANDEZ



PORTUNA fecha la conmemoración del octavo centenario fundacional de la Orden de Caballería de Santiago para noticiar algo de su origen e importancia en la historia patria y regional. Laudable fruto de este clima santiaguista sería la decisión de repasar su olvido histórico.

Ser cristiano, en los primeros siglos, era poco menos que sentir vocación de mártir. Cada creyente miraba la muerte como un triunfo deseable y esperanzador. Lógico efecto del ambiente persecutorio que manchaba la tierra con sangre de mártires.

La encomiable paz privó a los valerosos confesores de la fe de alcanzar la meta gloriosa y martirial. Y entonces su anhelante espíritu descubrió nueva modalidad vocacional, trocando el derramamiento de sangre martirial por la ascesis penitencial y desértica. Anacoretas, ermitaños, monjes, ardían en deseos de entrega total dando heroico testimonio de su fe y amor sobrenatural.

Cuando, en la época medieval, resucitaron nuevos peligros para la vida cristiana, el espíritu inquieto de los apasionados creyentes descubrió un camino alentador para tornar a la arena. Y florecieron las cruzadas que dieron cauce a soñadoras ilusiones. Los Templarios supieron conjugar el dinamismo bélico con la austeridad monacal, suspirando por luchar y morir por Cristo, al menos en sus etapas de fervor.



Los caballeros de las Ordenes Militares españolas durante el simbólico acto celebrado en Cáceres con motivo del VIII Centenario de la Orden de Santiago, cuyo nacimiento tuvo lugar en nuestra ciudad en 1170.

(Fotos Muñoz)



Muchas regiones ibéricas estaban ocupadas por la asoladora y fanática hueste invasora. Urgía levantar una muralla frente a la ola destructora y conquistar el suelo patrio. Reyes castellanos y leoneses del siglo XII recibieron jubilosos a los Templarios y Hospitalarios, como eficacísimos auxiliares en la salvación de sus reinos.

Castillos famosos se convirtieron en morada y escuela de insignes caballeros de las nacientes Ordenes Militares. No se puede historiar la reconquista de nuestras fortalezas extremeñas, andaluzas y muchas castellanas, sin reconocer la heroica intervención de los bravos monjes-soldados de aquellas intrépidas milicias religiosas militares.

Tres puntos extremeños saborearon las primicias salvadoras de esa eficaz ayuda albergando a los Templarios: El abandonado castillo de Monfragüe, el de Trujillo y Santa Cruz de la Sierra.

No hay inconveniente en admitir que las Ordenes Militares españolas tuvieran como cauce la normal evolución del cristianismo insatisfecho y perfectible, siendo su inmediato y aglutinante objetivo la defensa contra los perseguidores.

Algunos arabistas pretenden cimentar en el «Ribât» islámico el origen y estructura de las religiosas milicias ibéricas; y denuncian que los fines bélicos son contrarios al espíritu de paz y resignación del evangelio. Mas basta aclarar que si los cánones prohíben siempre a los clérigos derramar sangre, nunca estuvo vedado que los guerreros piadosos formasen hermandades religiosas y que viviesen santamente sin perder su condición de soldados.

Comúnmente se acepta la fecha de 1 de Agosto de 1170 para fijar la fundación que Fernando II de León hizo de los «Freiles de Cáceres», a quienes encomendó la custodia de la ciudad recién conquistada y la defensa de sus nuevas ocupaciones extremeñas. Tuvo como primer Maestre a D. Pedro Fernández.

Esta Orden Militar nació con pujante desarrollo. En Diciembre del mismo año 1170, la cita un documento particular con admiración y respeto, como Orden de suma importancia (*illum summum ordinem*), con insígnies adquisiciones ofrendadas a Dios y a los «fratres» de Cáceres.

Comenzó con carácter de hermandad local, pero el año 1175 ya gozaba de todos los derechos de Orden Militar con plena confirmación jurídica y aplauso jerárquico.

Rechazamos los orígenes legendarios y seguimos la segura opinión de que en Enero de 1171 comenzó a llamarse ya Orden de Santiago, debido a que el arzobispo de Santiago, D. Pedro, ingresó en

ella como freile honorario y recompensó al Maestre nombrándole canónigo honorario y a sus freiles «vasallos y soldados de Santiago que lucharían por Cristo y bajo la insignia crucífera del Apóstol para propagación de la fe y el honor de la Iglesia». Ha pasado a invención de pura leyenda la opinión de que esta Orden nació para la protección de los peregrinos a Compostela, primaria y principalmente. No obstante hace poco alguien lo afirmó en un gran diario madrileño, Alfonso VIII declara que la Orden de Santiago fue instituida para perseguir a los paganos y para defensa de la fe católica.

Donó el arzobispo a la joven Orden Militar el estandarte jacobeo y les prometió buen consejo, armas y tropas, cediéndoles, además, rentas de su catedral ubicadas en tierras extremeñas.

Tuvo suma importancia en el crecimiento de la Orden, la tutela del poderoso arzobispo compostelano. Aunque se extinguió la canongía del Maestre, los freiles percibieron beneficios pecuniarios, en gran escala, de los votos jacobeos y por donaciones directas motivadas por la ferviente donación al Apóstol, tan hondamente arraigada en el pueblo cristiano. Influyó también en su prestigio, grandeza y expansión, la devota y discreta habilidad de los freiles fomentando el entusiasmo y fervor piadoso y la oportuna y discreta idea de cobijarse y señalarse con el lábaro invicto de Santiago. Notables derechos territoriales ubicados en Mérida son un elocuente testimonio.

La inspirada y heroica decisión de varios nobles hispanos de renunciar a la vida fácil y mundana para luchar por el triunfo de la fe, encontró jubilosa acogida bajo el estandarte de la joven milicia jacobea, incrementando también su innegable apogeo. Tampoco faltaron las estimables letras comendaticias de los arzobispos de Toledo, Santiago y Braga, con los obispos de León, Astorga y Zamora, confirmadas luego por el cardenal Jacinto.

No es improbable la tradición de un ingreso masivo de clérigos, o canónigos que vivían bajo las reglas de San Agustín, procedentes de Loyo o de otro convento. Y ciertamente que vivieron en Cáceres estos capellanes hasta que la ciudad volvió a manos de los moros. Todo parece explicar los singulares privilegios de que gozaban los clérigos santiaguistas muy superiores a los de los capellanes del Temple.

Consecuentes las Ordenes militares con su destino fundacional, fueron reclamadas por los reyes que tenían fronteras con los moros para la defensa y ampliación de sus dominios. Con alternantes vic-

torias lucharon desde Extremadura hasta Valencia, Cuenca, Toledo, Ecija, Jerez y otras ciudades ibéricas.

De nuevo ayudaron a Fernando II de León en el sitio de Cáceres, aunque no lograron conquistarla. Alfonso VIII, con su ayuda tomó Trujillo y Medellín, siendo Maestre de Santiago D. Fernando Díaz.

Por inexplicables divisiones entre los cristianos se perdió hacia 1196 Montánchez, Santa Cruz, Trujillo y Plasencia, viéndose obligada la Orden a abandonar sus haciendas extremeñas por segunda vez.

Para acusar la presencia de las Ordenes militares en el flujo y reflujo de la reconquista, *el-Halim* habla de «soldados consagrados por votos», que luchaban con asombroso valor. Y el arzobispo don Rodrigo hace un cálido elogio de la milicia de Santiago en las Navas de Tolosa.

Sitiada nuevamente Cáceres por los años 1222 y 23 por Alfonso XI y el Maestre de Santiago, García González de Candamio, los temidos santiaguistas hicieron derroche de bravura.

Con la espléndida cooperación de esta Orden de Santiago, el monarca leonés conquistó unos meses antes de su muerte la ciudad de Cáceres y puso sitio a Mérida. En el intervalo, los freiles tomaron Montánchez, y se sumaron a los sitiadores emeritenses, penetrando en la ilustre ciudad metropolitana en el mes de Marzo.

Muerto Alfonso IX, el mismo año, su hijo Fernando III lleva las tropas hacia los frentes de Ubeda, Córdoba y Jaén, dejando en manos de los limitados esfuerzos de los freiles jacobeos las tierras extremeñas tan codiciadas por su regio padre.

Una coalición de tropas alcantarinas, santiaguistas y del obispo placentino, conquistaron en 1232 Trujillo, Santa Cruz y Zorita. Más tarde tomaron Medellín y dos años después llegaban a Alange, para luego ganar Magacela y Hornachos.

Y en Andalucía dejó la Orden de Santiago imborrables huellas de valor con reconocidos éxitos, caminando siempre en vanguardia de la reconquista hispana.

También quiso saltar las fronteras ibéricas. El Maestre D. Pelayo Pérez, se comprometió con el emperador de Constantinopla, Balduino, para ir a Oriente y defender con sus freiles la cristiandad. Prohibiciones de Fernando III impidieron realizar la ilusoria aventura.

D. Sancho, obispo de Coria, gran conocedor por su activa presencia y elocuente palabra de la decisiva intervención del Maestre y freiles de Santiago en las luchas, los llama «fuertes e invictísimos soldados de Cristo», por sus triunfos en Extremadura.

Este es el origen y los primeros pasos de la Orden Militar de Santiago. Cáceres, su cuna, y Extremadura su teatro bélico.

*
* *

Sin conocer sus bases y reglamentos, es temerario juzgar cualquier entidad u organización.

Un bien estudiado esquema de la Orden de Caballería de Santiago, puede darnos el sustancial elenco de su vida y constitución.

El Maestre, jefe supremo, sujeto inmediatamente al Papa, era elegido por el Consejo de la Orden, que estaba formado por trece freiles seleccionados por el Maestre. Por muerte o dimisión de éste, convocaba y presidía el Consejo para la elección de sucesor, el Prior.

Bajo la absoluta autoridad del Maestre vivían los freiles en obediencia perfecta y con discreta pobreza.

Correspondía al Maestre recibir y admitir los novicios, vigilar la vida de los freiles, conceder los oportunos permisos para adquirir bienes de propiedad privada, otorgar licencia para contraer matrimonio y para el traslado a otra Orden. El propio Maestre nombraba los confesores y maestros o educadores de los hijos de los miembros casados.

Necesitaban los freiles autorización del Maestre para enajenar los bienes particulares, así como para otros menores actos, como elegir un confesor que no fuese jacobeo, etc.

Los llamados a ingresar en esta Orden de Santiago, debían ser previamente examinados y probados conforme al espíritu de las Reglas.

Al ser admitido Juan de la Pellicería, prometió ritualmente al Maestre D. Gonzalo Rodríguez, «...quedarse en obediencia y vivir sin nada propio y guardar castidad conyugal, y si no, para vivir castamente.» Evidencia la limitación del voto de castidad.

Siempre tuvo esta Orden muchos novicios. Influyó notablemente el conjunto de circunstancias siguientes: Privilegio de tener un predicador que visitaba las parroquias haciendo propaganda y captando vocaciones, mientras ofrecía a los candidatos gracias espirituales y cuantiosos beneficios materiales con el botín de las guerras.

Los antiguos votos de los cruzados, quedaban dispensados a cuantos ingresaban en esta Orden de Santiago, por concesión del Papa Inocencio IV.

También eran admitidos sacerdotes seculares sin perder sus beneficios eclesiásticos.

Gozaban de la tentadora facultad de casarse y la Orden se comprometía a educar a sus hijos hasta la edad aproximada de los quince años.

Con estas y otras ventajas queda patente el atrayente estímulo que la Orden brindaba a los nobles y caballeros de aquella época belicosa y cristiana.

Durante los primeros siglos se aprecian criterios ondulantes en la admisión de los freiles. Se pronuncian más o menos rigoristas, según las circunstancias de escasez o abundancia, riqueza o estrechez, poderío o decadencia. Sin llegar a extremos llamativos, apuntó ligeramente el peligro de discriminación, aunque felizmente superado.

El nombre de «freiles» correspondía a todos los miembros de la Orden de Santiago, cuyo desdoblamiento era sustancialmente el siguiente: clérigos y legos.

Los clérigos pasaban a sacerdotes o se quedaban en acólitos.

A la vez los legos se fragmentaban, por lo menos, en cuatro grupos:

Caballeros. Eran los miembros más importantes de la Orden.

Escuderos. Propiamente eran aspirantes a Caballeros, y se ejercitaban en atender al Maestre y a los comendadores.

Una masa de freiles legos, acaso los bravos peones de las guerras, que gozaban de encomiendas y castillos y hasta podían llegar a formar parte del Consejo de los trece.

Con el nombre de «sargentos» o sirvientes, se denominaban los criados o servidores personales de los freiles encuadrados en los grupos anteriores.

En honor a la brevedad omitimos otros detalles, aunque es tentador el conocimiento de toda la estructura de la Orden Militar de Santiago.

LOS TRES VOTOS.

Todos los freiles santiaguistas emitían los tres votos religiosos jerarquizando su importancia en esta forma: El de obediencia, primero y principal, luego el de pobreza, y mucho más mitigado el de castidad conyugal.

Desde San Benito los votos eran consustanciales a todas las órdenes religiosas. Mas la permisión de casarse en favor de los freiles de la Orden de Santiago, única excepción hasta entonces, rompió las normas tradicionales de considerar el matrimonio incompatible con la vida religiosa.

Lógicamente fue dura y tenaz la resistencia que encontraron los fundadores para obtener la aprobación pontificia de una Orden cuyos freiles pudieran contraer matrimonio.

No procedieron arbitrariamente y razonaron sus peticiones. Estos fueron sus argumentos:

1. Estos matrimonios imitan a los padres de la Iglesia.
2. Es mejor casarse que quemarse.
3. Los freiles podían ser mejores que sus padres.
4. Sería presuntuoso intentar lo que ellos no alcanzaron.

No ocultó el Papa Alejandro III su simpatía por los freiles célibes, cuando dejó escrito en la bula, que los freiles casados obraron menos bien que los célibes, pero que todos lucharon por el mismo rey.

Atemperándose al clima de cada época aplicaban las Reglas con cierta flexibilidad. La disciplina santiaguista tuvo inevitables altibajos, creciendo o bajando el número de los freiles célibes, aunque siempre fue mayor el número de los casados.

Los casados vivían normalmente con sus mujeres, menos en cuaresma y adviento, que se recluían en los conventos, y las esposas solían encerrarse en monasterios femeninos.

Tampoco faltaron divergencias y conflictos entre los freiles casados al tratar de conjugar su lealtad familiar con los delicados deberes religiosos.

Importa dejar bien claro el mitigado valor o extensión del voto de castidad emitido por los freiles. Sería recomendable que algunos escritores, al hablar de los hijos de los freiles, investigasen si eran célibes o casados, para no lanzar frases hirientes o satíricas al suponer que todos estaban ligados con el riguroso voto de castidad.

Hemos hallado frases incisivas y malintencionadas en respetables autores, que lógicamente les manchan a ellos mismos, al demostrar su ignorancia histórica en los interesantes y complicados temas de la gloriosa Orden Militar de Santiago.

HABITO, ASCESIS Y PRIVILEGIOS.

La indumentaria santiaguista podía ser negra, blanca o parda, pero siempre sencilla. Si añadían pieles de cordero necesitaban la aprobación del Maestro. En la iglesia los clérigos llevaban túnicas, y en invierno añadían la capa negra.

A cada freile entregaba el Maestro el día de San Miguel 22 varas de tela, zapatos y otras prendas. Como uniforme o pieza de gala para las solemnidades usaban capa ornamentada con el signo santiaguista de la cruz-espada. Luego se añadió la venera, pero exclusivamente para los caballeros y sacerdotes.

Practicaron la ascesis cristiana con intensidad y espíritu penitencial. Aunque los ayunos y maceraciones estaban restringidos a los tiempos de paz, porque la guerra les dispensaba de todo sacrificio voluntario. Para luchar con bravura necesitaban cuerpos sanos y robustos.

Gozaban los freiles de estimables privilegios espirituales en vida y en muerte. Donde la Orden tuviese oratorio, disfrutaba igualmente de cementerio para sus miembros, a los que ofrendaban abundantes exequias y sufragios, desde los tres funerales inmediatos que aplicaban los clérigos, hasta los 50 Padrenuestros de los legos. El comendador del difunto daba la comida, durante diez días, a un pobre, y en las misas, durante una cuarentena, se rezaba por el alma del finado.

Dentro del año cada clérigo sacerdote debía aplicar 30 misas como sufragio por todos los freiles fallecidos. Se hacían otras ofrendas en fiestas importantes con carácter de sufragios.

Obligaba la Regla a que todos vivieran unidos a Dios, desde la mañana hasta la noche. Por turno tocaban la campana para llamar a maitines, se encomendaban a Dios, a la Virgen, a San Pedro, San Pablo, Santiago y demás Santos. En la iglesia rezaban o escuchaban las horas del oficio litúrgico, asistían a misa diaria y rezaban prima. Después en Capítulo recibían los avisos y órdenes del comendador.

Cada freile tenía otras obligaciones piadosas que cumplía privadamente: Tres Padrenuestros por el Papa, los freiles vivos y difuntos; uno por el Maestro, la Iglesia, el rey, el obispo, el Patriarca, defensores de Jerusalén y príncipes y jerarquías de la Iglesia y reinos cristianos.

Un ideal marcaba el camino de los freiles, reclamaba sus generosas renunciaciones y les empujaba hacia asombrosos heroísmos: el servi-

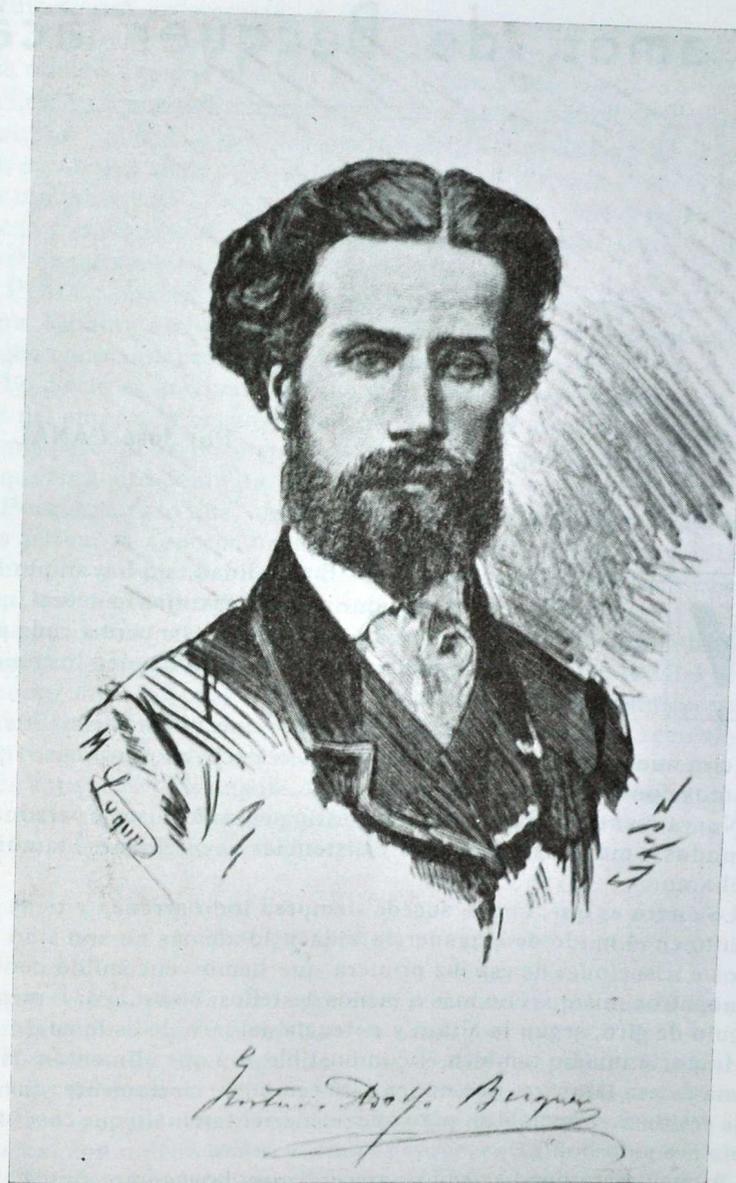
cio de Dios y la defensa de la Iglesia contra sus enemigos. Luchar contra los moros era su vocación. La guerra era su perfecta vida religiosa. Y por amor desinteresado hacia sus hermanos inmolaban sus cosas, personas y vidas. Caer en la batalla por la fe, era para ellos lograr el glorioso martirio.



La revista ALCANTARA, ya no es la primera vez que lo decimos, acoge con agrado todas las sugerencias y opiniones de sus lectores a quienes se debe totalmente. La vieja norma que concebía el periódico como una tribuna desde la que unos cuantos se dirigían unilateralmente a los demás, está hoy superada. Un periódico lo componen no sólo su director y sus redactores, sino también las personas que lo leen, formando todo ello un cuerpo armónico de acuerdo con las tendencias que hoy corren por el mundo y que tenemos que aceptar en lo que tienen de bueno.

La revista está pues abierta para ti, lector. ¿Qué cosa te agrada o no te agrada de ella? ¿Qué echas a faltar? ¿Vamos adelante, hacia atrás o permanecemos estancados? Tu opinión, lo repetimos, es muy valiosa, y tus palabras serán siempre atendidas e incluso publicadas si tocan temas de interés general y en su forma son correctas.

GUSTAVO ADOLFO BECQUER 1870-1970



Retrato que ilustra la primera edición completa de las obras de Bécquer, hecha por Rodríguez Correa en 1877